



JOSÉ WOLDENBERG

Preguntas obligadas

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (fundado en 1989), del que formo parte y que preside Ricardo Becerra, está realizando un ejercicio que intenta contribuir a elevar el nivel del debate durante las campañas electorales. Se trata de una serie de comunicados con preguntas a todos aquellos que quieren ocupar cargos de elección popular sobre temas cruciales.

El 4 de abril empezó a circular en redes el primer cuestionario centrado en los temas de salud y educación y a partir del día 11 presentó otro sobre las cuestiones que nos permitirían conocer el compromiso (o no) de los candidatos con el fortalecimiento de la democracia. Lo cito en extenso:

“Concebimos a las campañas electorales como un momento cúlpe y definitivo de la democracia, y al contenido de los discursos, de-

bates y críticas como la sustancia esencial para la configuración del voto de cada ciudadano. Creemos que ese debate necesario no ha tenido el nivel y la profundidad que corresponde... Por eso, el IETD desea preguntar a los múltiples candidatos a los distintos cargos cuáles son sus ideas, convicciones y compromisos en relación a temas relevantes que acabarán modelando al México de los próximos años...

México edificó en las últimas décadas una incipiente democracia que no ha sido valorada por la presente administración. No sólo eso: las iniciativas de reformas constitucionales del presidente en la materia desean borrar mucho de lo construido. Preguntamos a los candidatos:

¿Desean fortalecer la autonomía de los órganos electorales o alinearlos a la fuerza política predominante? ¿Quieren que consejeros y magistrados sean electos por votación uni-



¿Creen que lo mejor para México es fortalecer la división de poderes?

versal para que sea el partido mayoritario el que los convierta en su co-recepción de transmisión? ¿Desean desaparecer a los institutos y tribunales locales como si fuéramos una república centralista o mantener un sistema electoral en el que se conjugan instituciones federales y locales?

¿Su compromiso en cuanto a la conformación de los órganos legislativos será para que entre votos y escaños exista una mayor correspondencia o, por el contrario, como plantea el presidente, buscarán fórmulas para sobre representar a la mayoría y sub representar a las minorías?

¿Creen que lo mejor para México es fortalecer la división de poderes que consagra la Constitución o por el contrario pretenden subordinar a la constelación de instituciones estatales a la voluntad del Ejecutivo? ¿Es menester respetar y fortalecer las facultades del

Legislativo y Judicial o por el contrario también se intentará elegir por voto popular a los ministros y magistrados para de esa manera subordinarlos a la fuerza política mayoritaria?

¿Habrá un compromiso fuerte y decidido con la Constitución y las leyes o piensan que esos cuadros normativos son impostados? Por supuesto... las normas pueden ser modificadas..., ¿pero mientras se encuentren vigentes las respetarán o no?

¿Los órganos de Estado autónomos que cumplen funciones centrales que no pueden ser atendidas por el Ejecutivo serán respetados o querrán, como lo propone el presidente, desaparecerlos para que sus tareas sean reasignadas a dependencias del Ejecutivo?

No son preguntas menores, sino estratégicas para imaginar lo que nos espera en materia política. O un México inclusivo, plural, en el cual se reproduzca y conviva pacíficamente su diversidad o un país al que se pretende alinear a una sola voluntad”.

Los candidatos tienen la palabra. Y nosotros la obligación de no quitar el dedo del renglón. ●

Profesor de la UNAM